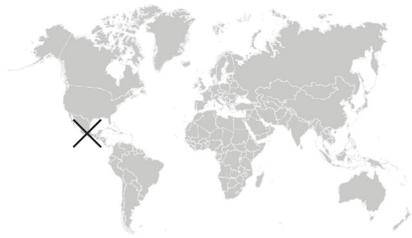


CATEGORÍA DE POLITICA

codigo

S M L XL

Alcance de su aplicación
(S) Casos específicos
(M) Local / (L) Regional
(XL) Nacional



Localización_

19°25'10"N 99°08'44"O

Situación territorial y paisajística_

Ciudad de México (CDMX) es la capital de México. Es una de las entidades federativas que, junto con treinta y un estados, conforman dicho país. Se localiza en el Valle de México en la región centro sur del país. Con 1.495 km², representa el 0.1 % del territorio nacional. Su población es 99 % urbana, en 2020 se censó en 9.209.944 habitantes, con una densidad de 6.163 habitantes por km².



Problemáticas_

Siendo una ciudad densamente poblada, el exceso de tráfico vehicular, la industria y las características de su topografía, conducen a que Ciudad de México sea una de las ciudades de América Latina con mayor contaminación por Ozono, y con una alta emisión de Dióxido de Carbono, situación que resulta nociva, tanto para el medio ambiente como para la población en general. A su vez, la pérdida de áreas verdes y superficies permeables, debido al incremento de la edificación y a la expansión de la mancha urbana, ha provocado un aumento en la temperatura, generando cambios en el clima de la ciudad.

A pesar de ser una ciudad grande, Ciudad de México enfrenta problemas de abastecimiento de agua debido a la sobreexplotación de sus acuíferos y la falta de infraestructura adecuada. Esta sobreexplotación ha provocado hundimientos en algunas áreas de la ciudad, afectando la infraestructura y la estabilidad del suelo.

Fuente:

http://centro.paot.org.mx/documentos/sma/agenda_amb_ciudad_mexico.pdf
https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/GODF/GODF_24_12_2008.pdf
https://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2015/10/151016_mexico_ciudad_azoteas_verdes_medio_ambiente_jp
<https://transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/59d/d89/fcb/59dd89fcb3701011707016.pdf>

Nombre_ Plan Verde

Promotor_ Gobierno del Distrito Federal de Ciudad de México.

Ubicación_ México / Distrito Federal / Ciudad de México
Año_ 2007

Objetivos:

El Plan Verde de Ciudad de México, presentado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal en 2007, es un programa de largo plazo diseñado por la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) con el objetivo de encaminar a la ciudad hacia la sustentabilidad, garantizando su viabilidad ecológica, a través del trabajo y la colaboración multisectorial.

Estrategias:

El plan abarca un conjunto de acciones con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y lograr el propósito de transformar la ciudad en la más verde de América Latina; pero, principalmente, responde a la necesidad de contar con políticas que propicien medidas en contra del deterioro ambiental.

El rescate del suelo de conservación; la recuperación y creación de espacios públicos; el manejo integral del agua; la movilidad; el mejoramiento de la calidad del aire; el manejo responsable de los residuos sólidos, y la responsabilidad ante el cambio climático, son parte de esta agenda.

El sistema de naturación de azoteas o Azoteas Verdes, forma parte de las estrategias ambientales de este plan, teniendo como objetivo mitigar la pérdida de áreas verdes urbanas.

En 2007 se crea la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-013-RNAT-2007, que establece las especificaciones técnicas, condiciones y criterios mínimos de calidad y seguridad estructural, aplicables en la instalación de sistemas de naturación para todo ámbito de aplicación en el Distrito Federal, y dispone que las personas que deseen instalar sistemas de naturación deberán presentar el proyecto ejecutivo para su aprobación ante la SEDEMA previo a el inicio de los trabajos. La norma establece tres tipos de naturación para las azoteas verdes: intensivo, extensivo y semiintensivo.

La instalación de una azotea verde cuenta con beneficios económicos. El artículo 296 bis del código fiscal del Distrito Federal establece que, las personas físicas que acrediten ser propietarias de inmuebles destinados a uso habitacional, que realicen la naturación del techo de su vivienda, tienen derecho a una reducción del Impuesto Predial de un 10%, siempre que el sistema de naturación ocupe una tercera parte del total de la superficie y cumpla con lo dispuesto en la Norma Ambiental 013 emitida por la SEDEMA.

A partir de una investigación realizada en la Universidad Autónoma de Chapingo se pudo establecer cuáles son los tipos de vegetación y de sustratos ideales para las azoteas verdes en el Valle de México (la Norma NADF-013, establece la utilización de plantas nativas de bajo consumo hídrico). En 1997 el gobierno del Distrito Federal define una serie de 10 azoteas verdes piloto en escuelas públicas de la Ciudad de México. En 2007 la SEDEMA impulsa las azoteas verdes en el sector privado, a través del descuento en el pago predial.

Síntesis

El Plan Verde de la Ciudad de México, presentado en 2007, tenía como objetivo instalar 10.000 m² de azoteas verdes cada año hasta 2018. En total, la ciudad cuenta actualmente con 34.991 m² de azoteas verdes, una superficie equivalente a siete campos de fútbol. Estas azoteas verdes contribuyen a la sostenibilidad ambiental, regulan la temperatura, recuperan áreas verdes y reducen el efecto "isla de calor" en la urbe.

Palabras clave_ Viabilidad ecológica / Sustentabilidad / Cambio climático /
Calidad de Vida / Azoteas verdes

Promotor de la política_ Ambito público
Destinatarios_ Habitantes de Ciudad de México



AZOTEA VERDE DEL HOSPITAL BELISARIO DOMÍNGUEZ

Ubicado en la delegación Iztapalapa, en CDMX, este hospital fue el primero en México en contar con "Azotea Verde".

La azotea naturada de este hospital de tres pisos está dividida en dos: la más grande se ubica en el primer piso y la pequeña en el tercero. En una superficie de 1.000 m² se plantaron 3 especies nativas del valle de México, todas son sedums, del género de las crasuláceas.

Gracias a la vegetación la temperatura de la azotea se mantiene en 25°, cambia el microclima, se devuelve humedad al ambiente, y se retienen polvos y partículas suspendidas que afectan las vías respiratorias.

"Tener contacto directo o visual con un área verde ayuda muchísimo a la recuperación de los pacientes", explicó Tania Müller responsable del proyecto.

<https://www.mexicohazalgo.org/2009/08/azoteas-verdes-en-los-hospitales-de-la-ciudad-de-mxico/>



AZOTEA VERDE EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)

La azotea de la Coordinación de Investigación Científica (CIC) de la Universidad Nacional Autónoma de México fue intervenida con distintas especies de plantas (entre ellas plantas medicinales y especies comestibles). También se instalaron en ella 84 paneles fotovoltaicos.

Además de refrescar el edificio, capturar contaminantes y generar oxígeno, la azotea verde también regala calma a los visitantes y una oportunidad única a los investigadores de la UNAM de estudiar las especies allí plantadas.

<https://www.timeoutmexico.mx/ciudad-de-mexico/que-hacer/azoteas-verdes-de-la-unam>



AZOTEA VERDE DE INFONAVIT

La azotea del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), ubicada en Barranca del Muerto, CDMX, fue creada en 2011 y catalogada como la azotea verde más grande de América Latina.

Con una superficie de 5.265 m², de los cuales 2.500 están cubiertos de vegetación, alberga unas 150 especies distintas (algunas de ellas en peligro de extinción), representando los tres ecosistemas presentes en México: desierto, trópico y bosques altos. El resto de la superficie se reparte entre áreas de esparcimiento, una pista semiolímpica, un vivero con un huerto orgánico y áreas de servicio. Este proyecto que es diseñado bajo criterios de sustentabilidad, brinda un nuevo espacio público a la ciudad, devolviendo áreas verdes y transmitiendo conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, a través de visitas guiadas abiertas al público en general.

<https://cdmxsecretaria.com/azotea-verde-cdmx/>